



## Plan Estratégico 2023 - 2027



Turrialba, Costa Rica, 2023



# Red Latinoamericana de Bosques Modelo

## Plan Estratégico 2023-2027

### Misión, Visión y Valores de la RLABM

- **Misión:** *“Promover el desarrollo sostenible e inclusivo y la gobernanza territorial en los paisajes de Latinoamérica y el Caribe a través de la gestión transformadora y participativa de sus territorios y la conservación de sus bosques y recursos naturales, impulsando el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de capacidades locales”.*
- **Visión:** *“Para el 2030, ser una red consolidada y reconocida internacionalmente como referente de gestión sostenible y participativa de paisajes resilientes y regenerativos, que aporta al fortalecimiento de las capacidades técnicas, financieras y humanas de los Bosques Modelo de LAC”.*
- **Valores:**
  - **Solidaridad:** Promover la colaboración y cooperación entre los miembros de la RLABM, facilitando el intercambio de información, experiencias y conocimientos.
  - **Participación:** Trabajar de manera conjunta y voluntaria con los diferentes actores del paisaje, garantizando su involucramiento activo en los programas ejecutados y procesos de toma de decisiones en los BM que integran la RLABM.
  - **Igualdad:** Promover las condiciones sociales, políticas y culturales que garanticen a todas las personas tener acceso igualitario a la educación, salud, vivienda, empleo, recreación, entre otras.
  - **Equidad de género:** Promover la equiparación de condiciones y favorecer la capacidad de gestión de las mujeres por medio de acciones afirmativas y principios normativos que proporcionen un trato diferencial para garantizar un mayor acceso a la igualdad en el disfrute de sus derechos y recursos.
  - **Respeto mutuo:** Valorar las diferencias interculturales y de pensamiento entre los miembros de la RLABM.
  - **Probidad y transparencia:** Gestionar los recursos con probidad y eficiencia, y proporcionar rendiciones de cuentas oportunas y claras.
  - **Compromiso:** Cumplir los principios que definen los BM y los acuerdos adquiridos entre los miembros de la RLABM.

## Objetivos Estratégicos

El plan estratégico tiene dos tipos de objetivos, unos para los BM y otro para el Equipo de Gerencia de la Red, cada uno con sus respectivas líneas de acción.

### Para los Bosques Modelo:

*OE 1: Fortalecer las iniciativas de gobernanza territorial sostenible a través de la gestión participativa y colaborativa.*

*OE 2: Promover la implementación y transferencia de buenas prácticas de conservación y producción que permitan preservar y/o recuperar los ecosistemas y contribuyan al desarrollo sostenible en un contexto de cambio global.*

*OE 3: Propiciar que las diversas necesidades, intereses, experiencias y conocimientos tradicionales de todas las personas del territorio sean parte integral del diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos en los BM y en la construcción de políticas en sus territorios.*

### Para el Equipo de Gerencia:

*OE 4: Alcanzar un funcionamiento de la RLABM que permita destinar recursos humanos, técnicos y financieros para alcanzar los objetivos propuestos.*

## Líneas de acción:

***OE 1: Fortalecer las iniciativas de gobernanza territorial sostenible a través de la gestión participativa y colaborativa.***

### Líneas

- LE 1.1: Fomentar la investigación, rescate y empoderamiento de experiencias de gestión participativa de paisajes forestales.
- LE 1.2: Incentivar los procesos de monitoreo, evaluación e intercambio en Red sobre el avance y desempeño de los procesos de gestión participativa que se desarrollan en los territorios.
- LE 1.3: Diseñar, ejecutar y monitorear estrategias de comunicación orientadas al posicionamiento y fortalecimiento de los BM.

***OE 2: Promover la implementación y transferencia de buenas prácticas de conservación y producción que permitan preservar y/o recuperar los ecosistemas y contribuyan al desarrollo sostenible en un contexto de cambio global.***

**Líneas**

- LE 2.1: Implementar buenas prácticas de mitigación y adaptación al cambio climático, restauración de paisajes forestales, producción sostenible y la valoración de los bienes y servicios del bosque.
- LE 2.2: Facilitar el intercambio de experiencias sobre gestión y manejo sostenible de los paisajes forestales.
- LE 2.3 Promover la apertura de espacios y oportunidades de diálogo para la incidencia en los gobiernos nacionales y de otras escalas.

***OE 3: Propiciar que las diversas necesidades, intereses, experiencias y conocimientos tradicionales de todas las personas del territorio sean parte integral del diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos en los BM y en la construcción de políticas en sus territorios.***

**Líneas**

- LE 3.1: Impulsar procesos de sensibilización y educación formal y no formal que contribuyan a visibilizar las brechas de desigualdad e inequidad en los territorios de los BM.
- LE 3.2: Propiciar alianzas que contribuyan a fortalecer las capacidades para el abordaje de las brechas de desigualdad e inequidad de los BM.
- LE 3.3: Promover condiciones y espacios para el empoderamiento y desarrollo de liderazgo de mujeres, jóvenes, representantes de pueblos indígenas y otras personas en condiciones de exclusión.
- LE 3.4: Implementar y evaluar continuamente enfoques, metodologías y herramientas de difusión del conocimiento que faciliten la práctica de la igualdad y equidad en todas las acciones de los BM.

***OE 4: Alcanzar un funcionamiento de la RLABM que permita destinar recursos humanos, técnicos y financieros para alcanzar los objetivos propuestos.***

**Líneas**

- LE 4.1: Visibilizar la RLABM, su accionar y resultados en los contextos nacionales e internacionales.
- LE 4.2: Lograr alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales asociadas y no asociadas a la RLABM para gestionar apoyos a la misma y a los BM.
- LE 4.3: Gestionar permanentemente recursos humanos, técnicos y financieros que incrementen la incidencia de la RLABM en la región.
- LE 4.4: Apoyar la búsqueda, diseño y ejecución de proyectos en Red en los BM.
- LE 4.5: Facilitar la participación de los miembros de la RLABM en espacios de intercambio, codesarrollo y aprendizaje (cursos, talleres, conferencias, etc.) para el fortalecimiento de sus capacidades.
- LE 4.6: Evaluar el estado de funcionamiento de los BM pertenecientes a la RLABM y brindar retroalimentación para mejorar su desempeño.

## Indicadores:

<i>OE 1: Fortalecer las iniciativas de gobernanza territorial sostenible a través de la gestión participativa y colaborativa.</i>		
<b>Resultado esperado:</b> BM de Latinoamérica con procesos de gobernanza y gestión territorial participativa fortalecidos.		
<b>Línea estratégica</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>
LE 1.1: Fomentar la investigación, rescate y empoderamiento de experiencias de gestión participativa de paisajes forestales.	Incremento en la cantidad de documentos publicados sobre los Bosques Modelo de la RLABM	Aumenta en un 10%, con relación al período anterior, la cantidad de documentos publicados sobre los Bosques Modelo de la RLABM
LE 1.2: Incentivar los procesos de monitoreo, evaluación e intercambio en Red sobre el avance y desempeño de los procesos de gestión participativa que se desarrollan en los territorios.	Proporción de Bosques Modelo de la RLABM que realizan procesos de monitoreo y evaluación utilizando el estándar de PC&I	Cada año, al menos el 30% de los Bosques Modelo de la RLABM respaldan en informes los procesos de monitoreo y evaluación utilizando el estándar de PC&I
LE 1.3: Diseñar, ejecutar y monitorear estrategias de comunicación orientadas al posicionamiento y fortalecimiento de los BM.	Proporción de BM con estrategias y/o acciones de comunicación.	Cada año, al menos el 30% de los Bosques Modelo de la RLABM demuestran haber implementado estrategias y/o acciones de comunicación.

**OE 2:** Promover la implementación y transferencia de buenas prácticas de conservación y producción que permitan preservar y/o recuperar los ecosistemas y contribuyan al desarrollo sostenible en un contexto de cambio global.

**Resultado esperado:** Prácticas de conservación y producción que se realizan en los BM contribuyen con el desarrollo sostenible de la región.

Línea estratégica	Indicador	Meta
LE 2.1: Implementar buenas prácticas de mitigación y adaptación al cambio climático, restauración de paisajes forestales, producción sostenible y la valoración de los bienes y servicios del bosque.	Número de propuestas de proyectos implementadas desde los Bosques Modelo para abordar las temáticas estratégicas	Al menos 1 propuesta de proyecto implementada al año
	Cantidad de alianzas público-privadas generadas para abordar en términos científicos y/o prácticos las temáticas estratégicas	Se generan al menos 2 nuevas alianzas para abordar en términos científicos y/o prácticos las temáticas estratégicas en el periodo del presente plan
LE 2.2: Facilitar el intercambio de experiencias sobre gestión y manejo sostenible de los paisajes forestales.	Número de espacios de formación de capacidades e intercambio de experiencias sobre la gestión de los paisajes forestales implementadas en los Bosques Modelo	En cada Bosque Modelo se implementa al menos 1 espacio/año
LE 2.3: Promover la apertura de espacios y oportunidades de diálogo para la incidencia en los gobiernos nacionales y de otras escalas.	Cantidad de estudios ejecutados en los Bosques Modelo relacionados con la gestión de los paisajes forestales	Al menos 1 encuentro/año con tomadores de decisión de nivel nacional y/o local

**OE 3:** *Propiciar que las diversas necesidades, intereses, experiencias y conocimientos tradicionales de todas las personas del territorio sean parte integral del diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos en los BM y en la construcción de políticas en sus territorios.*

**Resultado esperado:** Los BM promueven las condiciones para la participación igualitaria y equitativa de mujeres, hombres y jóvenes en las iniciativas y espacios de toma de decisión de sus territorios.

Línea estratégica	Indicador	Meta
LE 3.1 Impulsar procesos de sensibilización y educación formal y no formal que contribuyan a reducir las brechas de desigualdad e inequidad en el territorio del BM.	Número de actividades de sensibilización, capacitación, discusión y promoción de la equidad e igualdad impulsadas por los Bosques Modelo	En cada BM se implementa al menos 1 actividad anual
LE 3.2: Propiciar alianzas que fortalezcan las capacidades para el abordaje de las brechas de desigualdad e inequidad de los BM	Se incrementa el número de organizaciones de los BM que participan de capacitaciones para adquirir herramientas para abordar las brechas	Al menos 30% de las organizaciones de los Bosques Modelo participan en este tipo de actividades
	Cantidad de alianzas generadas para abordar las brechas de desigualdad e inequidad en los territorios de los Bosques Modelo	Se generan al menos 2 nuevas alianzas para las brechas de desigualdad e inequidad en el periodo del presente plan
LE 3.3: Promover condiciones y espacios para el empoderamiento y desarrollo de liderazgo de mujeres, jóvenes, representantes de pueblos indígenas y otras personas en condiciones de exclusión.	Número de actividades de empoderamiento y desarrollo de liderazgo de los grupos meta implementadas por los Bosques Modelo.	En cada Bosque Modelo se implementa al menos 1 actividad de empoderamiento y desarrollo de liderazgo de alguno de los grupos meta por año.
	Proporción de mujeres, jóvenes y representantes de etnias que representan a sus organizaciones en el Directorio y otras instancias de Bosque Modelo	Al menos 1 representante de cada grupo meta ocupa puestos de decisión en el directorio y otras instancias
LE 3.4: Implementar y evaluar continuamente enfoques, metodologías y herramientas de difusión del conocimiento que faciliten la práctica de la igualdad y equidad en todas las acciones en los BM.	Incrementa el número de Bosques Modelo que implementan y evalúan herramientas que facilitan la práctica de la igualdad y equidad en sus iniciativas	Al menos 50% de Bosques Modelo implementan y evalúan herramientas que facilitan la práctica de la igualdad y equidad en sus iniciativas.

**OE 4:** Alcanzar un funcionamiento de la RLABM que permita destinar recursos humanos, técnicos y financieros para alcanzar los objetivos propuestos.

**Resultado esperado:** Una red funcional, capaz de gestionar recursos humanos, técnicos y financieros y de cumplir sus propios objetivos.

Línea estratégica	Indicador	Meta
LE 4.1: Visibilizar la RLABM, su accionar y resultados en los contextos nacionales e internacionales.	Cantidad de espacios y encuentros científicos, técnicos o políticos donde se visibiliza el accionar y logros de la RLABM	Se exponen el accionar y los logros de la RLABM en al menos 2 instancias científicas, técnicas o políticas al año
LE 4.2: Lograr alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales asociadas y no asociadas a la RLABM para gestionar apoyos a la misma y a los BM.	Cantidad de encuentros con instituciones regionales y/o nacionales para fortalecer la incidencia de la RLABM en la región	Se implementa al menos 2 encuentros con instituciones regionales y/o nacionales anualmente
	Número de nuevas alianzas establecidas con instituciones regionales para fortalecer la incidencia de la RLABM en la región	Se establece al menos 1 nueva alianza en el período estratégico
LE 4.3: Gestionar permanentemente recursos humanos, técnicos y financieros que incrementen la incidencia de la RLABM en la región.	Cantidad de recursos humanos, técnicos y financieros gestionados para el funcionamiento de la RLABM	Se gestiona al menos 1 tipo de recurso cada año
LE 4.4: Apoyar la búsqueda, diseño y ejecución de proyectos en Red en los BM.	Número de propuestas de proyectos presentados desde la Gerencia para abordar en red las temáticas estratégicas	Al menos 2 propuestas presentadas a financista nacional, regional y/o global en el periodo estratégico
LE 4.5: Facilitar la participación de los miembros de la RLABM en espacios de intercambio, codesarrollo y aprendizaje (cursos, talleres, conferencias, etc.) para el fortalecimiento de sus capacidades.	Número de actividades de fortalecimiento de capacidades y sensibilización para los actores de los Bosques Modelo	Se implementa al menos 1 actividad, presencial y/o virtual, anualmente
		Participación de al menos 30 representantes de los Bosques Modelo en la actividad
LE 4.6: Evaluar el estado de funcionamiento de los BM pertenecientes a la RLABM y brindar retroalimentación para mejorar su desempeño.	Proporción de Bosques Modelo retroalimentados sobre el funcionamiento y cumplimiento de indicadores utilizando el estándar de PC&I	Cada año, se retroalimenta al menos al 20% de los Bosques Modelo de la RLABM